

Quiero unirme a una franquicia

¿En qué tengo que fijarme?



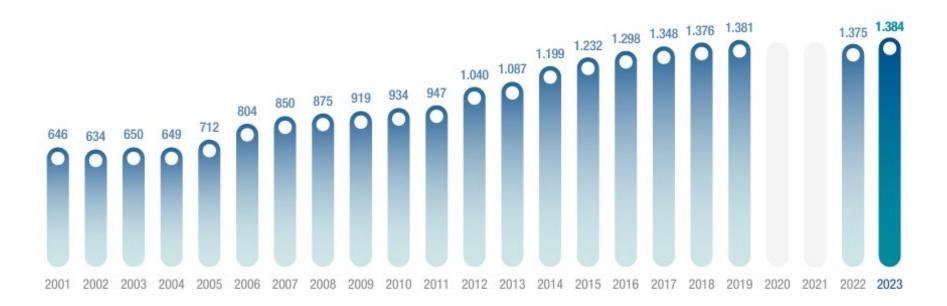
37 años trabajando para la franquicia



LA FRANQUICIA ES UN SISTEMA, NO UN SECTOR

Marcas

AEF. Franquicia en España





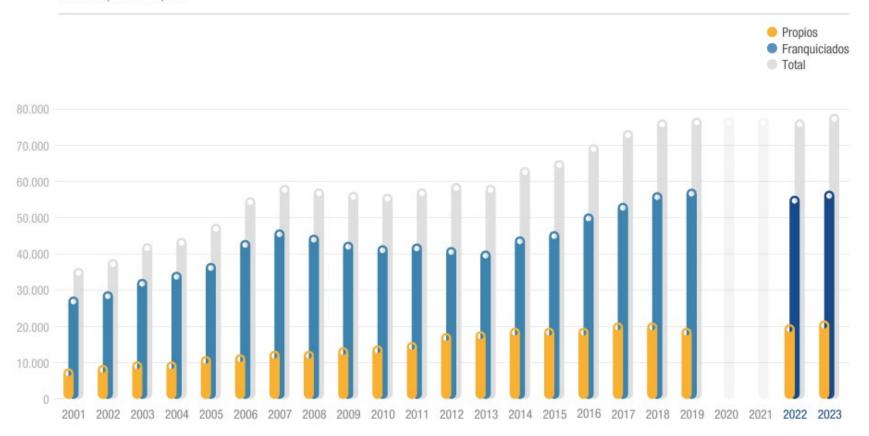




2023: 78,255 franquicias

Establecimientos

AEF. Franquicia en España







Elementos esenciales

- El franquiciador y el franquiciado
- Independencia jurídica y financiera
- Relación "intuito personae"
- Concepto empresarial completo y probado
- Verificación del modelo (unidades piloto)
- Transmisión de conocimientos (formación)
- Apoyo al franquiciado
- Control de la red
- Formalización de un contrato escrito



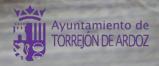




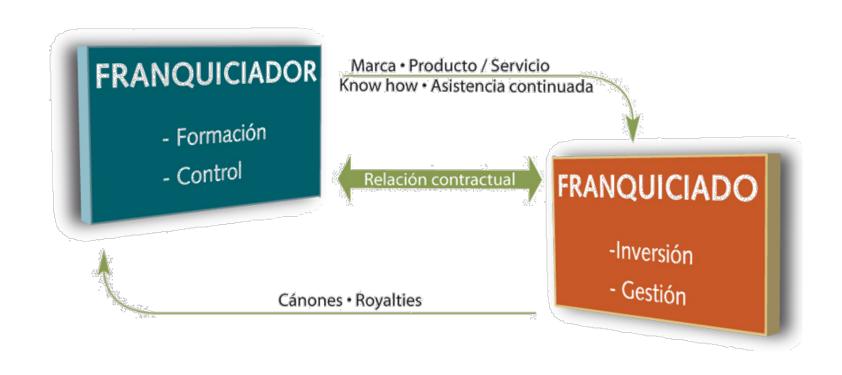








Relación de franquicias







Cánones y Royalty

Canon de entrada

Pago inicial que el franquiciado realiza al franquiciador en el momento de su incorporación a la cadena.

- Utilización de una marca
- Transmisión del saber-hacer
- Operar de forma exclusiva en un territorio pactado







Cánones y Royalty

■ Canon de Mantenimiento o Royalty

Pagos periódicos que realiza el franquiciado al franquiciador en contraprestación por el apoyo y formación continua, la supervisión y mejora del concepto de negocio.

- Porcentaje sobre ventas
- Porcentaje sobre compras
- Margen sobre el producto suministrado
- Importe fijo





Cánones y Royalty

■ Canon de publicidad / Fondo de Marketing

Pagos periódicos que los franquiciados realizan al franquiciador y cuya finalidad es la de constituir fondos comunes para la inversión en acciones de comunicación y publicitarias.

Ventajas:

- Despreocupación en las acciones de comunicación necesarias para la mejora de las ventas
- Unificación del mensaje
- Aprovechamiento de las economías de escala
- Reserva de fondos por anticipado







ISIN ROYALTIES!



ÚNETE AHORA Y AHÓRRATE EL 50% DEL CANON DE ENTRADA

CANON DE ENTRADA MUY ALTO Y ROYALTIES INEXISTENTES

BUSCAMOS AL FRANQUICIADO PILOTO





ASPECTOS JURÍDICOS

- El marco de referencia jurídico y el contenido del contrato de franquicia.
 - ➤ Ley 15/1996 Ordenación del Comercio Minorista Art. 62
 - Reglamento CE 2790/1999
 - Código Deontológico Europeo
 - > Libre competencia vs código de exenciones
- Duración del contrato.
- Si se renueva automáticamente o no.
- Zonas de exclusividad: no es obligatorio.
- Si va a haber exclusividad de suministro, del 100% o de una parte.
- Obligaciones muy especiales y concretas de nuestro negocio al margen de las habituales que impone el sistema de franquicia.
- Causas y efectos de la resolución del contrato.
- Resolución: arbitraje, tribunales ordinarios, etc.





ASPECTOS RELACIONALES:

- Formación inicial y apoyo en la apertura.
- Apoyo sistemático.
- Control y supervisión.
- Canon de Marketing, comunicación corporativa, local y si va a haber un comité de marketing.
- Cómo se gestionará la relación personal con los franquiciados: debe haber una estructura dedicada a la relación con los franquiciados.





Ventajas para el franquiciado

- ☐ Disminución del riesgo de fracaso
- ☐ Aprovechamiento de las economías de escala
- ☐ Formación inicial basada en la experiencia
- ☐ Derecho de uso de una marca con prestigio
- Mayor concentración en la actividad
- ☐ Acceso a una comunicación mayor
- ☐ Condición de empresario independiente







Pasos para montar una franquicia

Elección del sector

- El sector seleccionado, ¿es un sector con demanda creciente?
- ¿Es necesario o aconsejable un nivel de conocimientos inicial mínimo?
- ¿Es una actividad que me gusta?
- ¿Se trata de un producto contrastado y de éxito probado?
- ¿Es un producto competitivo en calidad y precio?
- ¿Incorpora avances tecnológicos con respecto a la competencia?
- ¿Se trata de una moda pasajera?
- ¿Es un producto estacional?
- ¿Dispongo de la capacidad económico-financiera precisa para llevar a cabo la inversión media que precisa el sector?





Pasos para montar una franquicia

Selección de la franquicia

- Primer contacto con el franquiciador
- Recepción de la información escrita
- El formulario de selección
- La entrevista con el franquiciador
- Solicitud de información al franquiciador:



- 1. Verificación del modelo
- 2. Aspectos económicos, legales y administrativos
- 3. Aspectos relacionados la expansión y su situación actual
- 4. Estructura empresarial del franquiciador
- 5. Aspectos operativos
- 6. Disponibilidad de la base documental adecuada







HABLAR CON QUIEN YA ESTÁ EN LA RED

Pocos como ellos para ofrecer una opinión sólida y con criterio sobre la franquicia y sus posibilidades de cara a los franquiciados









http://www.linkedin.com/company/barbadillo-y-asociados-consultores-s.l.

https://www.facebook.com/barbadilloyasociados

https://www.instagram.com/barbadilloasociados/



CARLOS BARBADILLO CONSULTOR

Tel. 91 309 65 15 <u>Carlos.barbadillo@bya.es</u> www.bya.es